



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 24/07/2025 22:41:09

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-13039

Expediente H.C.D.: 2008/1994

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 18738

Expediente D.E.: 2008/6/13765

Sanción: 10/09/2008

Promulgación: 26/09/2008

Publicación: 14/05/2009

Boletín N°: 2064 - **Pág.:** 2

Decreto Promulgación N°: 1915-08

Contenido: Suspende por el plazo de ciento veinte (120) días, contados a partir de la promulgación, la recepción y el otorgamiento de habilitaciones para los establecimientos comprendidos en la ordenanza n° 6545 y sus modificatorias "Centro de Atención Infantil (guarderías) y Casas de cuidado infantil, denominadas "Jardines Maternales".

Descriptor: GUARDERIAS ; HABILITACIONES ; SUSPENSION ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 6345 suspende

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Transitorio

Recopilación: No